

## Los gremios del sector energético hacen un llamado al Gobierno para que tome acciones orientadas a cubrir los déficits de energía eléctrica y gas natural para atender a los usuarios

**Bogotá 24 de septiembre de 2024.** El país enfrentará una situación crítica para el sector de gas natural desde el 2025 y en energía eléctrica desde el 2026, si no se toman las acciones correspondientes para evitar desabastecimientos. Por ello, los gremios ACOLGEN, ACP, ANDESCO, ANDEG, ASOCODIS, NATURGAS, SER COLOMBIA, ASOENERGÍA y la Cámara de Grandes Consumidores de Energía y Gas de la ANDI, hacemos un llamado urgente al Gobierno Nacional para que adopte todas las medidas necesarias para garantizar el suministro eficiente y confiable de dichos energéticos a hogares, industrias y comercios.

### Situación en el sector eléctrico

- Según expertos del sector y la misma UPME, en 2026 no habría suficiente energía firme para cubrir toda la demanda, y desde diciembre de 2028, si ocurre El Niño o sequías, habría racionamientos de energía.
- Según un informe de XM, los embalses alcanzaron niveles críticos en abril (menos del 30%), y existe riesgo de escasez de energía hidroeléctrica entre diciembre de 2024 y enero de 2025.
- A día de hoy, el embalse útil del sistema, según información de XM, se ubica en un 50.19%, cifra que está por debajo de promedios históricos para el presente periodo, y que está 1.1 puntos porcentuales por debajo de la senda de desabastecimiento.
- La incertidumbre normativa, la entrada lenta de proyectos y el crecimiento del consumo de energía exigen acciones inmediatas para evitar futuras crisis energéticas.

Así las cosas, reiteramos la necesidad de avanzar en las siguientes acciones, sobre las que manifestamos la mejor disposición para trabajar:

- i) Reducir la incertidumbre que generan anuncios, proyectos de norma y actos administrativos que afectan el funcionamiento del mercado;
- ii) Ejercer un mayor acompañamiento por parte del Gobierno Nacional en territorio a quienes desarrollan proyectos;
- iii) Realizar nuevas subastas de expansión para cubrir el eventual déficit de energía firme;
- iv) Implementar subastas y nuevos mecanismos de contratación de energía a largo plazo, que permitan a los agentes del mercado una menor exposición a la bolsa;
- v) Apoyar e impulsar el desarrollo de todas las tecnologías, reconociendo que cada una aporta atributos necesarios y complementarios para garantizar la sostenibilidad y confiabilidad del servicio;
- vi) Hacer un seguimiento continuo tanto a la operación de las plantas térmicas como a la logística de combustible que lo acompaña;
- vii) Revisar continuamente el nivel de exportación de energía a Ecuador y su impacto en el desgaste de operación de nuestro parque térmico;

- viii) Iniciar campañas de ahorro y establecer incentivos a la respuesta de la demanda y al uso eficiente de la energía eléctrica (eficiencia energética).

Además, queremos llamar la atención en la publicación del proyecto de Resolución CREG 701 065 de 2024, junto con la señal que desde la CREG se ha dado sobre una eventual intervención a los precios de bolsa. Esto no solo afecta la confianza en un momento en el que se requiere atraer nueva inversión, sino que podría afectar la confiabilidad del sistema si gastamos el agua que debemos ahorrar para atender a la demanda en temporadas secas.

### Situación en el sector de gas natural

Las cifras del Gestor del Mercado confirman que no hay suficiente gas natural local disponible para la venta en firme que nos permita atender el total de la demanda de hogares, comercios, vehículos (demanda esencial) e industrias en el 2025 y 2026. El déficit de gas natural local no es una alerta, es una realidad.

- El gas natural es aliado de la calidad de vida de los colombianos, hoy 36 millones de colombianos tienen gas natural en sus hogares, el 84% son familias de estratos 1, 2 y 3. El gas natural es clave para reducir pobreza y cerrar brechas de desigualdad.
- El gas natural vehicular (GNV) además de reducir emisiones de gases contaminantes, reduce costos para el sector transporte: 87 mil taxistas y 1.400 transportadores transitaron a GNV, además de los sistemas de transporte masivo público que funcionan con este energético (100% de la flota de Cartagena y Valledupar y el 30% del SITP en Bogotá). Estos usuarios necesitan de la disponibilidad del gas natural en su día a día.
- El energético más utilizado por las industrias, es el gas natural; representa el 32% del total de los energéticos usados por este sector. Es esencial en la producción de alimentos, vidrio, oxígeno, cemento, papel, grasas, químicos, sal, empaques, lozas, cerámicas, electrodomésticos, entre otros. La falta de gas natural conducirá a muchas industrias a regresar al consumo de combustibles de mayores emisiones; al cierre de las plantas, como en el caso de las que producen fertilizantes, cuyo papel es estratégico para la seguridad alimentaria del país; y/o a la eliminación de líneas de producción de productos de alto valor agregado, con las consiguientes consecuencias en empleo e inflación.
- El operador del mercado eléctrico XM identificó en su último análisis del panorama energético una amplia necesidad de generación térmica, especialmente a gas natural dada la baja hidrología.

Por lo anterior, urge que el Gobierno Nacional adopte e implemente las siguientes decisiones y acciones para garantizar el abastecimiento de gas natural:

- i) Adoptar medidas adicionales a las establecidas en la Resolución CREG 102 009 de 2024, que flexibilicen de manera temporal la comercialización y permitan asignación eficiente de todo el gas natural disponible, y resolver las solicitudes de cargos de transporte y agregación de tramos presentadas a la CREG;

- ii) Definir los lineamientos que permitan comercializar gas natural importado para la atención de la demanda esencial e industrial, a través de Decreto del Ministerio y regulación de la CREG;
- iii) Dar celeridad al desarrollo de los hallazgos de gas natural en tierra y costa afuera que aumenten de manera temprana la oferta local de gas, esto implica: i) acompañamiento para el desarrollo y cierre oportuno de las consultas previas, ii) expedición de las licencias ambientales dentro de los términos de la ley, iii) adopción y priorización de proyectos de infraestructura de transporte del Plan de Abastecimiento de Gas Natural.

Reiteramos que es crucial que el país mantenga un entorno de confianza y estabilidad que favorezca el desarrollo de proyectos esenciales para su futuro energético, y hacemos un llamado al trabajo articulado y al diálogo constructivo con todos los actores nacionales y regionales para garantizar la seguridad energética que Colombia necesita.